

Personas con orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales no normativas





Acciones afirmativas

Son medidas especiales, de cáracter temporal, a favor de grupos insuficientemente representados y, pueden contribuir que significativamente al logro de la igualdad sustantiva y la lucha contra la discriminación estuctural





https://ieenayarit.org/ consulta-lgbt

informacion@ieen.org.mx



En la democracia, todas, todos y todes participamos













CONSULTA LGBTTTIQ+

en materia de representación político-electoral







¿Qué es la CONSULTA previa, libre e informada?



Es un derecho colectivo de las personas OSIEGCS LGBTTTIQ+ que previene la posible vulneración a sus derechos humanos y, sirve para recabar opiniones, observaciones y propuestas sobre iniciativas de reforma, medidas legislativas y/o administrativas que tengan un impacto trascendental en cualquier ámbito de sus vidas.

¿Cómo puedo participar?



Asistiendo el jueves 14 de septiembre de 2023, de las 16:00 hasta las 19:00 horas, al módulo que se instalará en el DIF de

Ixtlán del Río

(Matamoros #75, Amado Nervo)

2 Ingresando, del 7 al 27 de septiembre de 2023, al apartado cuestionario del micrositio:

https://ieenayarit.org/consulta-lgbt



¿Qué se consultará?

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), a efecto de emitir posibles acciones afirmativas para las personas OSIEGCS LGBTTTIQ+ en el Proceso Local Electoral Ordinario 2024, te preguntará, entre otras:

- Si los partidos políticos deberían postular personas de la comunidad LGBTTTIQ+ en las elecciones locales de 2024 para diferentes cargos de elección popular.
- Si estarías de acuerdo que el IEEN realice ajustes en las listas de asignación de Diputaciones "pluris" para que exista representación de la comunidad LGBTTTIQ+.
- Cómo una posible persona candidata LGBTTTIQ+ podría comprobar que tiene vínculos estrechos con la comunidad.